
RECTIFICACIONES HISTORICAS.

IV

RECTIFICACIONES HISTORICAS.

CUARTA.

NUESTRA IGNORANCIA SACERDOTAL.

I

En el núm. 3º de "El Constitucional" ha trabajado el señor redactor por poner de manifiesto nuestra ignorancia y el atrevimiento y hasta desacato, que contra su ciencia cometimos, en mala hora, publicando nuestra *primera rectificación histórica*.

Confesamos nuestra ignorancia y reconocemos que es mucha en todo género de literatura; pero, ¿cuán claros, cuán chocantes no serán los errores históricos que comete el redactor de "El Constitucional," cuando los notamos, advertimos y, lo que es más, rectificamos nosotros, á pesar de nuestra ignorancia? . . .

Muy despreciable era para el gigante Goliat el pastorcillo David; pero, con todo eso, tal pedrada le clavó en la frente que lo derribó en tierra, herido de golpe mortal. Ni bella literatura, ni historia, ni gramática, ni siquiera aritmética sabemos, y, no obstante, salimos á combatir por la honra del Dios de nuestros padres, sin más armas que unas cuantas piedrezue-

las del arroyo de nuestro valle, muy limpias, eso sí, y muy escogidas. Nos encomendamos á Dios para que dirija nuestra mano y acertemos á dar al filisteo la primera pedrada en la frente, á fin de que venga al suelo, aturdido y confuso. . . . Esa pedrada queremos que sea certera, mortal contra el error; pues para con el ahora, por desgracia, extraviado escritor, Dios sabe cuán sinceros afectos de caridad guardamos en nuestro corazón.

Pero, antes de entrar en combate, quisiéramos salir de una duda: este tan descomunal filisteo, ¿talvez será gigante de Corpus? Pura armazón de trapos, carrizos y pajilla? ¡Quién sabe!!

Con todo, allá va la primera piedra.

Le quitó al Papa Víctor el título de santo, con que le honra y da culto la Iglesia. Supo que era santo ó no lo supo. Si no lo supo, erró por ignorancia. Si lo supo, ¿por qué no le quiso dar el título de santo? Ya se ve. . . . No era conveniente llamar santo á un Papa, á quien se le iba á acusar de intolerancia. Hubo, pues, un error de malicia.—Y va uno.

Omitió en la frase criticada la palabra primero. ¿Tenía conocimiento de que se trataba del Papa Víctor primero de ese nombre? Por qué no lo expresó? Cosa tanto más digna de ponderación, cuanto nuestro periodista conoce y deplora nuestra ignorancia, y debió ilustrarnos. Hay, pues, un error contra las reglas del arte, que prescriben la claridad en la expresión, evitando todo lo que pueda ser causa de ambigüedad.

¿No sabía que era el santo Papa Víctor primero? Luego, hubo error por ignorancia.—Y van dos.

La *reprobación* que hizo San Ireneo de la conducta del Papa, es otro error.—Y van tres, porque se ha hecho ver que no hubo tal reprobación.

La *intolerancia* del Papa es el cuarto error, pues también se ha manifestado que no fué intolerancia sino severidad la del santo Pontífice Víctor primero.—¿Están cabales los cuatro errores de los dos renglones?

II

Dijimos en nuestra *tercera rectificación histórica* que el redactor de "El Constitucional" carecía de acertado criterio en la elección de las fuentes, y la cita de Ducreux, que acaba de hacernos en el núm 3º, lo prueba á maravilla.

Señor redactor de "El Constitucional," ahora, ¿viene U. á citarnos como una grande autoridad la del abate Ducreux?... Ese autor es de poco mérito y se cuenta entre los secundarios, por su estilo ampuloso y casi declamatorio en varios puntos, y porque en el fondo adolece de los mismos defectos trascendentales que Fleury. Mal disimulada prevención contra los Papas, y propósitos perversos de hacer aparecer relajada á la Iglesia católica, por haber perdido la pureza y rigor de los primitivos tiempos; hé ahí los defectos capitales de Fleury, los que se notan también en Ducreux. Citar como una grave autoridad la de un escritor inficionado de galicanismo, la de un historiador de mérito secundario, y citarla ahora, después que se han publicado tantos, tan profundos y tan concienzudos trabajos históricos, es no tener criterio filosófico en la elección de las fuentes!....

Una palabra más. Los escritores de la escuela racionalista francesa y los de la antigua secta galicana, entre ellos Vigil, el bibliotecario de Lima, han hablado, como nuestro periodista, empleando casi las mismas frases que "El Constitucional," al tratar de las epístolas de San Ireneo al santo Papa Víctor primero. ¿A quién nos quedaremos?

¿Es lo mismo *reprobar* una cosa que *no aprobarla*? Esas dos expresiones no son enteramente idénticas: la reprobación supone una cierta superioridad en la persona que reprueba respecto de aquella, cuyas palabras ó acciones se reprueban: la no aprobación indica ordinariamente ó inferioridad ó igualdad de jerarquía.

Muchos liberales sensatos NO APRUEBAN los artículos de "El Constitucional," porque les parecen inoportunos, imprudentes, escritos en estilo jactancioso y perjudiciales al partido liberal: la autoridad eclesiástica HA REPROBADO los artículos de "El Constitucional," por escandalosos y blasfemos.

La discreción para elegir los términos más propios en cada caso particular arguye en honra del escritor y prueba su buen gusto.

Que nosotros erremos en la elección de una palabra, que se nos pase desadvertido un yerro de imprenta y que dejemos una zeta en vez de una s, como en Argenzola, (rectificación segunda), es muy excusable, porque no hacemos alarde de ciencia ni tenemos la pretenciosa vanidad de ser grandes escritores; pero que todo un periodista radical, traído á la Capital de la República por el partido liberal, para que lleve la voz en las disputas de la prensa, yerre, se equivoque, eso no es disculpable. Recibido con pitos y banderillas; llevado de aquí para allá como el monstruo abortivo de dos cabezas (1), aclamado y victoreado y... salir escribiendo Pisa con zeta!!
Vanitas vanitatum....

Y bien, el mismo Ducreux, ¿qué es lo que dice? ¿Habla, por ventura, de *reprobación* ó siquiera de *no aprobación*? He aquí lo que escribe Ducreux.—Después de citar, en latín, una frase de San Jerónimo, añade: *Palabras que moderaron el CELO del Papa Victor, además de las sabias REPRESENTACIONES de muchos obispos, entre ellos San Ireneo.* (Página 123 del tomo primero de la edición castellana de los "Siglos del Cristianismo": Madrid, 1805.

(1) A principios de este mes se trajo de Tulcán á Quito un monstruo humano, dos niños unidos por el pecho y la espalda, como si diésemos juxtapuestos y confundidos del pecho á los hombros. A ver este fenómeno, (que hoy se guarda en una redoma grande de alcohol), acudió, por dos días, un innumerable gentío al Instituto de ciencias, siendo de notarse que las más curiosas fueron las mujeres y principalmente las viejas.

Esta es la segunda edición castellana: la primera es de 1788).

El escritor radical de Cuenca nos remite muy orondo á la página 227 del tomo primero, sin decirnos qué edición, ni de qué año; ni si tiene á la vista el texto francés ó la versión española; lo cual prueba su lijereza y presunción. Abre los libros y lee en ellos lo que encuentra, sin discernimiento; y luego allá van las citas, sin criterio filosófico, como lo hace siempre todo escritor de mala fe.

¿Conocía el mérito de Ducreux? sabía cuántas traducciones castellanas hay, el juicio que debe formarse acerca de ellas, la manera de estudiarlas con aprovechamiento, en fin, todo lo que constituye la crítica histórica?

¿Muéstrenos el punto en que Ducreux dice que San Ireneo *roprobó* la conducta de San Víctor primero? ¿Qué concepto tiene formado nuestro radical acerca del mérito de Henrión? Acepta la autoridad de este historiador? La rechaza?... En qué se funda para rechazarla?... Pues Henrión dice terminantemente que hubo *severidad* y no intolerancia de parte del santo Papa. *La severidad del Papa no agradó á todos los Obispos*, (Henrión.—Historia eclesiástica. Edición de Migne, París, 1856, en francés, tomo undécimo, página 753). ¿Sabe U. quiénes han llamado intolerante al Papa Víctor primero? ¿Los protestantes, á quienes han seguido los galicanos y los racionalistas!...; inconsciente copista de escritos de sectarios!...

El mal aconsejado periodista alegará, talvez, que la Historia Eclesiástica de Ducreux lleva al frente de ella un Breve laudatorio de Pío VI; pero sepa que el Papa alaba solamente la devoción del escritor como sacerdote á la Sede Apostólica, sin aprobar por eso la obra, considerada bajo todos sus aspectos; pues el mismo Ducreux confiesa que tomó por guía á Fleury y que se entregó á él con mayor confianza que á todos los demás autores.

Ducreux habla del *celo* del santo Papa Víctor primero y de las sabias *representaciones* de San Ireneo, y el periodista radical no tiene vergüenza de invocar la autoridad de Ducreux, para sostener que San Ireneo reprendió con elocuencia al Papa Víctor.

III

Con grande confianza en su erudición histórica estampa, sin vacilar, que San Ireneo fué discípulo inmediato de los Apóstoles. ¿Conque San Ireneo discípulo inmediato de los Apóstoles?... San Ireneo no se cuenta ni entre los Padres apostólicos: nació muy probablemente el año de 120 y fué discípulo de San Policarpo, quien fué discípulo del Evangelista San Juan. ¿Cómo define el Diccionario la palabra inmediato? Lo que es contiguo á una cosa, ó está muy cercano á ella: cuando se trata de cosas materiales, que se hallan á corta distancia, puede emplearse la palabra inmediato, como prescindiendo del espacio que las separa: la provincia de Loja y la del Azuay están inmediatas; no hay entre ellas otra provincia: pero, cuando hay intervalo de tiempo, en el cual una persona se halla en el orden sucesivo interpuesta entre otras dos, una que vino primero y otra que siguió después, no se puede decir que la primera y la tercera son inmediatas. El Sr. Caamaño fué el inmediato sucesor de Veintemilla. ¿Podrá decirse que el Excmo. Sr. Flores es inmediato sucesor de Veintemilla? Entre San Juan y San Ireneo está San Policarpo, y la palabra inmediato, según la índole del idioma castellano y la etimología de la voz, equivale á lo que carece de medio.—En achaques de gramática somos muy legos, señor periodista.

Según los cálculos cronológicos más probables, el Evangelista San Juan murió el año 101 de la era cristiana; San Ireneo nació el año 120, ¿cómo pudo pues oír lecciones de boca de los Apóstoles, cuando todos ellos habían muerto ya? si nació el año 140,

veinte años más tarde, cómo fué inmediato discípulo de San Juan?

Cuando el lobo se acerca por la noche al redil, ¿qué debe hacer el pastor?... Según el redactor de "El Constitucional," el pastor debe tomar bajo el brazo el código de urbanidad, salir al encuentro al lobo, y, con la gorra en la mano, haciéndole una inclinación profunda, saludarle atentamente y decirle: Señor don Lobo, buenas noches!... ¿á quién buscaba su señoría? ¿se le ofrecía algo con alguna oveja?... Eso de echarle perros que le ahuyenten es un descomedimiento clerical; gritar para espantarlo, una descortesía oscurantista, y tomar la *cachiporra* y arremeter contra el ladrón una medida terrorista.

¡Ea, pastores, alerta! Asoma el lobo!... mastines, sus, á la fiera, á la fiera!!!

Líbrenos Dios de desconocer jamás el mérito ajeno, por pequeño, por insignificante que sea; pero nunca aplaudiremos sino lo que en verdad merezca aplauso.

El redactor de "El Constitucional," á quien, tal vez, honraríamos llamándole imprudente, se ha encariñado con algunas frases que ha leído en Montalvo, y, tomándolas todas á ciegas como elegancias de dicción, se ha formado un lenguaje, que pudiéramos apellidar *montalvezco*.

Para hacerle notar que *estamos muy reñidos con cierta bella literatura*, concluiremos esta rectificación con la siguiente sentencia, que sin duda conoce mucho:

Considerar la verdad por su aspecto filosófico no es ofender á nadie: hay plumas que son como el aspid sagrado, no pican sino á los malos.

El periodista cuencano, ¿está herido? ¿Le ha herido la pluma ignorante de un sacerdote?...

Quito, 24 de junio de 1889.

Un Sacerdote.

Imprenta Católica.